

Cuenta Pública Regional 2020

Región de Atacama



Índice

I. Presentación Cuenta Pública Regional

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022	6
2. Presentación regional	7

II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural	8
2. El arte, la creatividad y la educación	11
3. Las artes y los artistas chilenos	13
4. Patrimonio de Chile.....	15
5. Nueva institucionalidad cultural	17

III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes	19
Programa 02 Fondos culturales y artísticos.....	20
Resumen presupuestario	20



I. Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

2. Presentación regional

Los principales énfasis de la gestión 2019 fueron la descentralización del quehacer artístico cultural a través de iniciativas programáticas territoriales, el fortalecimiento de la formación de audiencias, y los esfuerzos colaborativos para ampliar oportunidades de participación en arte y cultura. De igual manera, se realizaron iniciativas de itinerancias y muestras las que junto a lo anterior, contribuyeron a visibilizar la creación artística.

Destaca también el fortalecimiento de la gestión cultural local, a través del financiamiento de herramientas de gestión, que contribuyan a relevar las particularidades territoriales. Por ejemplo, el Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR), desarrolló durante 2019 iniciativas en las nueve comunas de la Región de Atacama, posibilitando la participación y dando cabida especial a sectores con menos oportunidades y aislados geográficamente.

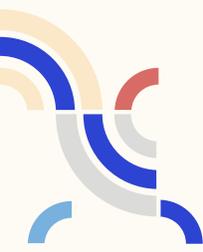
En cuanto al arte, creatividad y educación, el Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico para niños, niñas y jóvenes (Cecrea), entregó infraestructura y herramientas para la exploración a través de la integración del arte, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad. Durante el 2019 se realizaron 60 experiencias pedagógicas con la participación de más de 2 mil niños, niñas y jóvenes.

En el fomento a la creación artística y reconocimiento a los artistas de la región, los Fondos Cultura destinaron más de 650 millones de pesos a diversos proyectos. Además, destaca la obtención de cuatro Becas Chile Crea.

El crecimiento y consolidación de la institucionalidad e infraestructura patrimonial también ha sido uno de los focos principales de esta gestión. Es así como en el 2019 se instaló el Departamento de Pueblos Originarios y el Departamento de Patrimonio Cultural de Atacama. En relación a la infraestructura, se inició el proceso de licitación del nuevo Museo Regional de Atacama y se instaló la primera piedra de la Biblioteca Pública de Chañaral.

En materia de la instalación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, avanzamos en la implementación del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural.

En el marco de la contingencia social, el desafío es fortalecer los ámbitos de gestión en el marco de los principios que sustentan nuestra institucionalidad cultural, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, de su formación y bienestar través de la cultura.



II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

El Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR), dando respuesta a la tarea de contribuir a la descentralización de la cultura y las artes, la equidad territorial y a la ampliación del acceso de bienes y servicios artísticos y culturales, con énfasis en los sectores con menos oportunidades y aislados geográficamente, desarrolló durante 2019 iniciativas en las nueve comunas de Atacama, posibilitando la participación de diversos grupos de la sociedad.

Con el fin de contribuir al fortalecimiento de la identidad local y regional y sus diversas expresiones culturales, desde el 2019 el programa FICR impulsa el rescate y fortalecimiento de oficios en las tres provincias de la región. Este es un trabajo que se proyecta a tres años y que se realizará mediante etapas vinculadas a la identificación participativa del oficio, al traspaso del conocimiento a las nuevas generaciones, y posteriormente, al resguardo en el tiempo de estos saberes, a través de la economía creativa.

Asimismo, desde el 2019, el programa agregó el componente de Planificación Cultural Regional, orientado a priorizar la inversión local cultural y a proyectar aspectos estratégicos de la gestión para el desarrollo cultural regional y el fortalecimiento de la identidad de los territorios. En este ámbito, se realizaron esfuerzos para iniciar un trabajo conjunto con el Gobierno Regional con miras a la firma de un acuerdo de cooperación, el cual por razones vinculadas al contexto social, se postergó para el 2020.

Como actividades destacadas, es pertinente mencionar la gira de teatro por las tres provincias de Atacama, impulsada en conjunto con las compañías integrantes de la mesa regional de esta disciplina, con el fin de fortalecer el desarrollo y circulación de las artes escénicas en el territorio y para ampliar espacios de participación de la comunidad. Las obras itinerantes en la región estuvieron dirigidas a todos los públicos, desde niños y niñas, hasta adultos mayores. En ellas participaron las compañías de teatro Atenas, Viajeros del desierto, Teatro La Caja, Expedición teatral, Teatro Raíz, Retorno Teatro, y El nombre es lo de menos.

El estreno regional de la exitosa película “Medea”, del destacado dramaturgo copiapino Alejandro Moreno Jashés, también es uno de los hitos de la gestión 2019, en cuanto a oferta artístico-cultural para la ciudadanía. La pieza audiovisual, producida con el apoyo y financiamiento de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la compañía Minera Kinross -bajo la Ley de Donaciones Culturales-, se estrenó en el cine Antay con un teatro lleno, destacando por su propuesta de cine arte y rodada íntegramente en la región.

En materia de acceso a hitos ciudadanos, destaca el Festival Primavera, que congregó a más de 10 mil personas. La iniciativa, enmarcada en el Día de la música y los músicos chilenos, contempló la participación de los artistas regionales Valentina Valdebenito, Elenco Esarte, Motete, Ensemble Copiapo y los artistas nacionales Nicole, Gepe, Drefquila y Daniel Muñoz y los Marujos.

En artes escénicas, se llevó a cabo la itinerancia de la obra nacional “Por qué las queremos tanto”, en las comunas de Alto del Carmen y Freirina, y también se desarrollaron líneas de trabajo conjunto a nivel intersectorial y con actores culturales comunitarios.

En relación al Programa Conjuntos Artísticos Estables, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, fueron más de 3 mil personas las que disfrutaron de la gira 2019 del Ballet Folklórico Nacional, Bafona. La agrupación se presentó entre el 12 y 15 de septiembre en El Salvador y las comunas de Caldera, Vallenar y Freirina, permitiendo a los habitantes de la zona acceder, participar y disfrutar de la cultura y las artes. Además de las presentaciones, el elenco realizó traspaso de sus conocimientos, mediante talleres con escolares y agrupaciones folclóricas.

Con el fin de dar respuesta a problemáticas en materia de participación y gestión local de espacios culturales, durante el 2019 el Programa Red Cultura otorgó especial énfasis al fortalecimiento de iniciativas culturales comunitarias y del quehacer cultural municipal. En este contexto, se desarrollaron tres mesas provinciales de organizaciones culturales comunitarias y residencias artísticas en la población 26 de octubre de Chañaral y en la localidad de San Félix. En el ámbito de la asociatividad y trabajo conjunto con los gobiernos locales, se firmó la actualización de los Planes Municipales de Cultura de Tierra Amarilla, Alto del Carmen y Huasco, por un total de 12 millones de pesos. Esta última comuna suscribió un convenio de co-financiamiento para la elaboración de un plan de gestión para el Centro Cultural Padre Luis Gil, por 4 millones de pesos. Por último, como parte del convenio tripartito con la Fundación Superación de la Pobreza y su dispositivo Servicio País Cultura, la Municipalidad de Caldera ejecutó un proyecto participativo levantado por organizaciones locales.

Es pertinente relevar que la convocatoria 2019 del Fondo de Iniciativas Culturales Comunitarias destinó 7 millones 500 mil pesos a financiar las iniciativas regionales se-



leccionadas: “Ruta y conservación de las prácticas en la medicina ancestral Colla”, de la comuna de Tierra Amarilla y “Celebración aniversario 2020 del glorioso club deportivo Porvenir La Arena”, de la comuna de Alto del Carmen.

El Programa Derechos Humanos, Memoria y Cultura, que busca contribuir a la apropiación por parte de la comunidad de los espacios de memoria, gestionados por las agrupaciones de derechos humanos, en 2019 realizó un convenio con la Agrupación de Familiares y Amigos de Detenidos Desaparecidos de Ejecutados Políticos, con el objetivo de colaborar en la formación de procesos de gestión cultural, así como en la implementación de proyectos artísticos en estos espacios de memoria y su difusión.

El 2019 la región se adjudicó 30 millones de pesos para desarrollar “Atacama en escena”, proyecto estratégico que consideró una itinerancia de artes escénicas por tres puertos de la región: Chañaral, Caldera y Huasco, durante enero de 2020. Las obras teatrales que contempló esta iniciativa corresponden a “El sueño de Wiracocha” de la compañía Viajeros del desierto; “Lo que el pajarito me contó mientras cantaba”, de La Cronopio; “Caja Lambe Lambe” de El curioso teatro; y “El Principito en lengua de señas” de Teatro Cinética. En danza, participaron la Agrupación Bravas y Cuequeros, las intérpretes de danza contemporánea Manuela Piqué, Loreto Oyarzún y María Isabel Neyra, y de ballet clásico y contemporáneo Daniela Álvarez. En circo, Jukaretas e invitados, y en magia, los ilusionistas Exequiel González y el Mago Calipso. Cabe señalar que la iniciativa contempla actividades formativas, las que dada la emergencia sanitaria actual, se encuentran en proceso de prórroga respectiva.

El Programa BiblioRedes es una iniciativa que busca brindar acceso y habilitación en el uso de la TICs a las personas con dificultades de conectividad por factores socioeconómicos y/o por aislamiento territorial. En la Región de Atacama tiene convenios de colaboración con diferentes organizaciones, como Prodemu, Sernameg, SII, Servicio País, Sercotec, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Gendarmería de Chile y el Programa Mujeres Jefas de Hogar. En materia de capacitaciones, la región registra el cumplimiento de indicadores de alfabetización digital (internet, Word y correo electrónico), como también de capacitaciones complementadas. Durante el 2019 se dictaron 245 cursos, registrándose un total de 549 capacitados/as.

Asimismo, durante el 2019 se avanzó en la histórica misión de continuar con la implementación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, proceso que ha implicado un importante esfuerzo, contando a la fecha, con el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, constituido con sesiones activas.



2. El arte, la creatividad y la educación

Entre los hitos 2019 del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación cabe mencionar la celebración de la Semana de la Educación Artística, la que se realizó del 13 al 17 de mayo pasado, bajo el lema “Arte y naturaleza: conciencia en acción”. El acto central se llevó a cabo en el Parque Schneider de Copiapó, con la participación de diversos servicios de gobierno y establecimientos educacionales de la comuna. En la oportunidad los asistentes vieron los trabajos desarrollados por los jardines infantiles participantes, aprendieron de ecología y naturaleza, y de cómo las acciones humanas impactan en el ecosistema. También se educaron respecto de la flora y fauna de la región, hicieron observaciones astronómicas, y aprendieron sobre el recordado eclipse solar del 2 de julio de 2019, compartiendo, además, experiencias diarias que permiten cuidar el medio ambiente. A estas actividades, se sumaron intervenciones artísticas en establecimientos educacionales, foros e intervenciones del programa Diálogos en movimiento en instituciones de educación superior, además de talleres con agrupaciones artísticas y culturales de la región.

En materia de educación artística, destaca el Fondo de Fomento al Arte en la Educación, cuya convocatoria 2019 financió tres iniciativas por un total de 18 millones de pesos. Dichos proyectos corresponden a “Acerquémonos a la cultura diaguita”, adjudicado por el Servicio Local de Educación Pública de Huasco, por 6 millones de pesos; “Tercer encuentro artístico escolar” de la Fundación Proyecto Ser Humano, por 7 millones de pesos; y “Adquisición de piano a estudiante destacada del Liceo de Música de Copiapó” de la Ilustre Municipalidad de Copiapó, por 4 millones 800 mil pesos.

En la línea de potenciar la gestión cultural en escolares, la versión 2019 del Concurso de Ideas para Iniciativas Artísticas y Culturales de Estudiantes IACE, seleccionó ocho iniciativas regionales correspondientes a “Liceanos interpretando a nuestros grandes folcloristas nacionales” del Liceo General Ramón Freire de Freirina; “Laboratorio de diseño audiovisual” del Liceo Bicentenario de Vallenar; “Video musical taller de música: estudiantes segundo ciclo de educación básica” de la Escuela Arturo Pérez Canto de Vallenar; “Café filosófico: pensamiento unido” del Liceo Bicentenario de Vallenar; “Grabación primer EP Banda de alumnos Peste Negra” del Liceo Tecnológico de Copiapó; “Un viaje interior del pasado” del Liceo Bicentenario de Vallenar; “Rescatando nuestros espacios” de la Escuela Pedro León Gallo; y “Nuestra Banda” de la Escuela Técnico Profesional de Copiapó. El concurso IACE, iniciativa conjunta con la Corporación Cultural Balmaceda Arte Joven, promueve la creación de iniciativas artísticas y culturales que son diseñadas y ejecutadas por los propios estudiantes.



En el año del Centenario de Nemesio Antúnez, la muestra itinerante “Nemesio Antúnez 100 años” llegó hasta las comunas de Vallenar, Copiapó y Alto del Carmen, con el fin de brindar un dispositivo educativo, orientado a complementar la labor de docentes en el aula y acercar el legado del artista a niños, niñas y adolescentes, mediante una experiencia educativa integral, enfocada en incentivar su curiosidad y capacidad de asombro.

En cuanto al Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico para niños, niñas y jóvenes (CECREA), durante el 2019 se realizaron 60 experiencias pedagógicas con participación de 2 mil 183 niños, niñas, jóvenes. En materia de redes y comunidades de aprendizaje, se efectuaron 11 instancias formativas: talleres, mediación de material pedagógico, formación escucha, entre otras. Finalmente, se realizó en diciembre un cabildo creativo con la finalidad de escuchar, dialogar y considerar las opiniones de los niños, niñas y jóvenes, motores del cambio cultural, en el marco de la situación social del país.

En relación a infraestructura CECREA, en julio del 2019 se instaló la primera piedra del espacio de Vallenar con asistencia de la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés. El espacio tendrá una inversión de 2 mil 92 millones 258 mil pesos y una extensión de 1.083 metros cuadrados construidos, ofreciendo un lugar para el desarrollo y experimentación en las artes, ciencia, naturaleza, tecnología, aprendizaje de oficios y otras expresiones culturales. Esta iniciativa da cuenta, asimismo, de los esfuerzos mancomunados, en el marco de la Política Cultural Regional 2017-2022, en pos de promover la creación de nuevos espacios culturales en la región, que respondan a las necesidades del territorio.

En tanto, el Programa de Fomento al Arte en la Educación (Acciona) desarrolló en el periodo, 14 proyectos artístico-culturales en los establecimientos Escuela Básica Las Canteras y Pedro León Gallo de Copiapó; Escuela Luis Cruz Martínez de Vallenar; Escuela José Miguel Carrera de Huasco; y Alejandro Noemí Huerta de Freirina. Adicionalmente, se ofrecieron actividades de mediación artístico-cultural, de formación en metodología de proyectos, emociones y pedagogía, y dispositivos corporales para la reflexión pedagógica. El programa finalizó su ejecución 2019 con jornadas reflexivas en cuanto al rol de la educación artística, a partir del contexto social.

Por último, el Plan Regional de la Lectura llevó a cabo actividades en las nueve comunas de Atacama, incorporando localidades rurales y ampliando la red colaborativa de trabajo sectorial. En este sentido, destacó la realización de 23 Diálogos en Movimiento (encuentros de fomento lector con escritores regionales), un taller de microcuentos en residencias de Sename en las tres provincias de Atacama, y la actividad “Libros que sanan”, iniciativa orientada a facilitar el acceso al libro en lugares no tradicionales y que se desarrolló en el centro Teletón, en el Hospital Provincial del Huasco, en el Hospital San José del Carmen de Copiapó y en la Agrupación Pétalos de Esperanza.



3. Las artes y los artistas chilenos

La inversión 2019 en Fondos Cultura superó los 650 millones de pesos en la región. Destacan las cuatro Becas Chile Crea, medida que agrupa a las líneas de formación de cada una de los fondos, y que en el caso de la región, registró cuatro iniciativas ganadoras correspondientes a “Formación Superior en Jazz, una instancia de enriquecimiento musical para la Región de Atacama”, “El Canto a lo Poeta, guitarrón, poesía y canto”, “Profesionalizando la enseñanza del fagot en Atacama” y “Taller avanzando de fotografía audiovisual”.

En relación a los montos totales, el Fondart Nacional adjudicó 78 millones 829 mil 36 pesos; el Fondart Regional, 320 millones 7 mil 290 pesos; la ventanilla abierta del Fondart Regional, 39 millones 912 mil 319 pesos; el Fondo de Fomento Audiovisual, 50 millones 711 mil 915 pesos; el Fondo del Libro, 127 millones 212 mil 734 pesos; el Fondo de la Música, 34 millones 18 mil 824 pesos y 8 millones 404 mil 428 pesos para el ventanilla abierta del Fondo de la Música.

En relación al trabajo de las áreas artísticas, la macro área de Artes de la Visualidad llevó a cabo una Jornada de “Reflexión y proyección en las artes visuales” en las comunas de Copiapó y Caldera, en la que participaron artistas visuales de distintas agrupaciones y la que estuvo liderada por el artista visual Gonzalo Vidal Mujica.

La macro área de Artes Escénicas, por su parte, desarrolló un encuentro con el sector para recoger la mirada territorial de agentes del ámbito, con respecto a la Ley de Fomento a las Artes Escénicas. Se implementó la Mesa de Teatro, que incorporó dentro de su funcionamiento la participación de algún actor relevante para el quehacer de la disciplina en la región y se diseñaron circuitos regionales de Teatro en Invierno, en las nueve comunas.

En lo referente a artesanía se realizó un encuentro de reflexión e intercambio de técnicas, en torno a la celebración del Día de la Artesanía. Durante abril se ejecutó la Feria Nacional de Artesanía, en la que existe una importante presencia regional. Adicionalmente, se desarrollaron los Diálogos de artesanía, instancia que sirvió para abordar con mayor profundidad las necesidades de los artesanos locales.

Además, la región logró la inscripción de cinco artesanas en el Registro Nacional de Artesanía Atacama, de las comunas y localidades de Vallenar, Huasco, Totoral y Tierra Amarilla. En otras noticias positivas para la artesanía de la región, la artesana de Huasco Johana Castro, con su emprendimiento Povera, obtuvo el Sello de Excelencia en Artesanía 2019 por su pieza Garra de León. Por su parte, la artesana Eva Bórquez, de Tierra Amarilla, obtuvo el Sello Artesanía Indígena 2019.



En cuanto al Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales, destaca la adjudicación del proyecto regional “Arte Río II: Fortaleciendo la red de artistas del Valle del Huasco”, que destinó 89 millones 980 mil pesos para su financiamiento. La iniciativa consideró charlas, talleres, presentaciones, formación de audiencia y fiestas ciudadanas que relevaron el quehacer artístico local de las cuatro comunas de dicha provincia.

El Programa Orquestas Regionales Profesionales destinó más de 144 millones para el financiamiento de giras de la Orquesta Sinfónica Municipal de Copiapó por Atacama, generando espacios de participación y difusión de las creaciones de los artistas locales y formación de audiencias.

En otra medida de apoyo a organizaciones culturales, el Programa Otras Instituciones Colaboradoras destinó más de 32 millones a la Agrupación Cultural y Artesanas Nuevo Horizonte de Bahía Inglesa, para el fomento y formación en artesanía a través de talleres y muestras.

En materia de fomento de las artes, también es pertinente destacar el Programa de apreciación de la música nacional, el que se ejecutó en 14 establecimientos educacionales de la región y en el Centro de Reinserción del SENAME en Copiapó, mediante talleres de mediación y conciertos pedagógicos destinados a conocer la vida y obra de los artistas regionales y nacionales participantes, contribuyendo así al desarrollo integral de los jóvenes. De igual manera, se realizó el Festival Primavera para celebrar el Día de la música y los músicos chilenos, instancia que tuvo una histórica participación ciudadana de 10 mil personas y que contó con una nutrida programación de artistas nacionales y regionales.



4. Patrimonio de Chile

A mediados del 2019 se instaló el Departamento de Pueblos Originarios en la Región de Atacama. Su misión consiste en velar por la implementación de políticas culturales que consagren derechos que protejan y promuevan el patrimonio cultural, las expresiones artísticas y culturales de los pueblos originarios y comunidades afrodescendientes del país.

En la región también se implementa el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas, que resulta de una medida presidencial desarrollada desde un enfoque territorial y en cumplimiento del Convenio 169 de la OIT. En este contexto, se realiza el “Plan de Revitalización de las Artes, las Culturas y el Patrimonio de los Pueblos Originarios” en la región, que beneficiará a más 200 comunidades indígenas presentes en la zona y que corresponden a pueblos originarios diaguitas, collas y changos. Esta iniciativa fomenta el patrimonio y la participación de los pueblos indígenas, pues son sus propias comunidades las que desarrollan acciones que revitalizan y fortalecen elementos culturales que se encuentran a punto de desaparecer o en extinción.

En el año 2019, se llevaron a cabo los “Diálogos de Priorización Cultural” en la provincia del Huasco con el pueblo chango de Caleta Chañaral de Aceituno, y los pueblos diaguitas de Vallenar, Freirina, Huasco y Alto del Carmen, surgiendo en aquellas reuniones cuatro convenios a desarrollarse, y que beneficiarán directamente a 230 personas.

El Día del Patrimonio Cultural 2019 en la región fue organizado por la Mesa del Patrimonio con un hito central que contempló la instalación de los Gigantes de Atacama en el Museo Regional, celebración en la que participaron más de 1.500 personas.

Al Fondo de Patrimonio Cultural postularon cinco proyectos de la región, quedando uno seleccionado, correspondiente a la “Restauración del Templo Presbiteriano de Chañaral”. La iniciativa permitirá diseñar la arquitectura y especialidades orientados a reforzar la estructura de techumbre, reparar la cubierta de tejuelas, reemplazar las piezas estructurales y de revestimiento de las bases del templo, rediseñar el pavimento hormigón -que circunda el templo- y crear un espacio público que permita un acercamiento e interacción entre el edificio y la ciudad. Este templo anglicano fue construido por la colonia inglesa residente en el puerto, en la década de 1870.

El 1 de mayo del 2019, en el puerto de Chañaral, se instaló la primera piedra de la Biblioteca Pública de Chañaral, acto en el que estuvo presente la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés. Este nuevo espacio, que viene a cubrir el vacío que dejó la destrucción total del anterior recinto, luego del aluvión que



afectó a la comuna en marzo del 2015, contará con salas de lectura infantil, juvenil, capacitación, multiuso, patrimonial, hemeroteca, cafetería y otros. Se tratará de un edificio de 992 metros cuadrados y que considera una inversión de 2 mil 887 millones de pesos.

El innovador edificio bibliográfico fue posible con el decidido apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC), entidad que aportó los recursos para levantar el diseño arquitectónico de la Biblioteca, contándose con la aprobación del CORE y Gobierno Regional de Atacama, para financiar la ejecución de las obras. La nueva biblioteca estará en el corazón de Chañaral y significará una importante contribución al desarrollo integral y a la identidad de esta comunidad.

En otra importante noticia para la infraestructura cultural y patrimonial de la región, el año 2019 se realizó el proceso de licitación del nuevo Museo Regional de Atacama. El espacio tendrá 6.445 metros cuadrados, donde se mostrará la arqueología, paleontología, historia y otras ciencias patrimoniales de las tres provincias de Atacama. Finalmente, es importante destacar que el museo edita dos publicaciones anuales (soporte papel y electrónico), de investigación científica y de difusión. El “Boletín del Museo Regional de Atacama”, revista especializada con investigaciones inéditas en los ámbitos de la historia, arqueología, antropología, ciencias naturales y patrimonio. La segunda publicación, son los “Cuadernos de Historia del Museo Regional de Atacama”. En enero 2019, se lanzó el número 3, sobre Batallones de Atacama, realizando los 150 años del batallón Atacama.

En relación al Patrimonio Cultural Inmaterial, en noviembre del 2019 el ministerio, a través de la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial del SNPC, instaló el Departamento del Patrimonio Cultural Inmaterial en la región. Este ente tiene como objetivo fundamental sensibilizar sobre la importancia de este patrimonio, la necesidad de asegurar su salvaguardia y visibilizar su valor a nivel regional. Asimismo, apoya y fortalece la gestión de los Bailes Chinos, tipo de cofradía o hermandad de músicos danzantes, que expresa su devoción a través de promesas o mandas que se cumplen mediante la participación en un cuerpo de baile, que hace música y danza ritual, en el contexto de ceremoniales llamados “Fiestas de Chinos”. Una de las grandes fiestas religiosas del Norte es La Candelaria de Copiapó.

Durante 2019 se realizaron gestiones para revisar el plan de salvaguardia de Bailes Chinos, los cuales consistieron en reuniones internas de cada baile, contándose con la asesoría de la Subdirección, a través de la sección de gestión de la salvaguardia. Igualmente, se acompañó al Peregrino “Mariano Caro Inca” en su presentación de imagen ante la virgen de La Tirana, en la región de Tarapacá. El acompañamiento de proceso culminó el 2019 con el Encuentro regional de Bailes Chinos en localidad de El Tránsito, comuna de Alto del Carmen, entre el 18 y el 20 de octubre. El encuentro dio cuenta de la realidad territorial de los Bailes, en su potencia y complejidades.



En materia de patrimonio y de la instalación del ministerio, en octubre del 2019 se instaló la Oficina Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), un hito relevante en el ámbito patrimonial. Durante el año mencionado las principales gestiones fueron las siguientes: posicionamiento del CMN en la región, estableciendo nexo con las entidades públicas asociadas a la gestión del Consejo, catastro regional del estado de conservación de los Monumentos Históricos y Monumentos Públicos, y levantamiento de los daños a partir del estallido social de octubre del 2019, a nivel regional.

5. Nueva institucionalidad cultural

Durante el 2019 se avanzó en la tarea de continuar con la implementación en la región del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Este proceso ha implicado un importante esfuerzo, contando a la fecha con el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio constituido, y la puesta en marcha del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural en la región, en agosto de 2019. Esto ha permitido la instalación de la Dirección Regional del SNPC, la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales, el Departamento de Pueblos Originarios, y el Departamento del Patrimonio Cultural Inmaterial.

El Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio está conformado por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, María Cecilia Simunovic; la Seremi de Educación, Silvia Álvarez; el Seremi de Economía, Manuel Nanjari; el Director Regional (S) de Patrimonio, Omar Monroy; como representante de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Cristian Zepeda; representante de Pueblos Originarios, José Domingo Rojas; representante de organizaciones culturales, Luz Lucero; representante de municipios, Alejandra Guajardo -perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Caldera-; representante del Core, Consejera Fabiola Pérez; y en representación de las Instituciones de Educación Superior, Yuri Jeria. En total se realizaron siete sesiones y entre las materias abordadas se encuentran las líneas de acción del Fondart Regional y el Fondo del Patrimonio Cultural, propuesta de evaluadores regionales y del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional.

El 2019 también se realizó una charla interna sobre el “Protocolo de maltrato y acoso laboral y sexual”. Cabe mencionar que esta materia responde a compromisos suscritos entre la institución y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, con el objetivo de desarrollar políticas públicas con enfoque de género.



Con el fin de ampliar las oportunidades de acceso al arte y la cultura, se ha estrechado el trabajo colaborativo con agrupaciones y fundaciones para relevar particularidades y expresiones locales junto al fortalecimiento del trabajo de la red cultural municipal, a través del financiamiento de Planes Municipales de Cultura en Tierra Amarilla, Alto del Carmen y Huasco.



III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	5.762	5.550	96%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	44.981	43.252	96%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500.911	486.946	97%
24.03	A Otras Entidades Públicas	500.911	486.946	97%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	194.861	192.234	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	22.500	22.498	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	39.918	39.613	99%
24.03.129	Red Cultura	57.770	55.026	95%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	44.469	44.145	99%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	89.980	89.980	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	50.688	42.724	84%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	725	725	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.841	2.450	86%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
	TOTAL GASTOS	554.496	538.199	97%



Programa 02 Fondos culturales y artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	11.500	10.783	94%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.000	3.619	90%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	891.140	889.617	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	891.140	889.617	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	159.213	158.797	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	438.749	437.743	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	242.466	242.365	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	50.712	50.712	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
	TOTAL GASTOS	906.640	904.020	100%

Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	554.496	538.199	97%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	906.640	904.020	100%
TOTAL GASTOS		1.461.135	1.442.218	99%

